



ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024.

SOMA. SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO
12/Enero/23

Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26, 27, 28, 29, 30 y 30 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siendo las **nueve** horas con **cinco** minuto del día **doce** del mes de **enero** del año **dos mil veintitrés**, los CC. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional; Rigoberto Bernabé Ramos González, Síndico Municipal; Carolina Aceves Bojorges, Primera Regidora; Raymundo Sánchez Buendía, Segundo Regidor; Leydi Alin Peralta Arellano, Tercera Regidora; Francisco Javier Rivera Medina, Cuarto Regidor; Jonathan Fernando Cerón Roldan, Quinto Regidor; Wendy Jocelyn Reyes Vázquez, Sexta Regidora; y María Rita Salas Arellano, Séptima Regidora; se constituyeron en la sala de cabildos, ubicada en el inmueble para funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, sito en Avenida del Trabajo s/n, Col. Centro, San Juan, Municipio de Chiautla, Estado de México, C.P. 56030; a efecto de celebrar la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, procediendo entonces al registro de los integrantes del ayuntamiento presentes en lista de asistencia para entregarla seguidamente a quien funge como jefa de asamblea.

Acto inmediato y en vista de la lista de asistencia, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, declara el quórum legal para sesionar y consecuentemente la apertura de la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del año 2022 del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024.

Acto seguido, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal declara que en cumplimiento a lo dispuesto por el Párrafo Primero del Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de manera formal y solemne queda instalada la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las nueve horas con nueve minutos del día de su fecha.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez, expone a la asamblea el proyecto del orden del día, el que una vez leído y discutido, somete a votación económica de la asamblea, resultando aprobado para regir la presente sesión como a continuación se enlista:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista de Asistencia
2. Declaración de Instalación de la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo
3. Lectura del Acta anterior
4. Aprobación del Orden del Día
5. Toma de Protesta de la Defensora Municipal de los Derechos Humanos del municipio de Chiautla, administración 2022-2024
6. Ratificación del acuerdo por el que se autoriza a la Presidenta Municipal suscribir contratos, convenios y cualquier otro instrumento jurídico a nombre y representación del municipio.
7. Ratificación del acuerdo por el que se faculta a la Presidenta Municipal a otorgar apoyos económicos y en materiales a personas vulnerables, autoridades auxiliares, vecinos y escuelas del municipio de Chiautla.
8. Asuntos Generales
9. Declaración de Clausura de la Sesión



En atención a las formalidades cumplidas con las que se inicia esta sesión, se tienen por desahogados los puntos **PRIMERO Y SEGUNDO**.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal de Chiautla Maricela Melo Rojas, el Secretario del Ayuntamiento procede a la lectura del acta anterior, al termino se pregunta a los integrantes del cabildo quien estuviera a favor sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento da lectura a la Orden del día, la cual se somete a consideración de los integrantes del Cuerpo Edilicio, solicitando quien estuviera a favor se sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

5. TOMA DE PROTESTA DE LA DEFENSORA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

Continuando con el punto número cinco de la orden del día, en uso de la palabra la C. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional de Chiautla, Estado de México, procede a realizar la Toma de Protesta a la Lic. Catalina Ramírez Pichardo como Defensora Municipal de los Derechos Humanos, Administración 2022-2024, contando con la presencia del Mtro. Alejandro Zamora Vázquez, Visitador General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de México con Sede en Ecatepec, en representación de la Maestra Mirna Araceli García Morón, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de México.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARICELA MELO ROJAS:

PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA LEY FEDERAL Y ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL BANDO MUNICIPAL DE CHIAUTLA.

LIC. CATALINA RAMIREZ PICHARDO: **"SI PROTESTO"**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARICELA MELO ROJAS:

SI NO LO HICIERA ASI, QUE LA SOCIEDAD CHIAUTLENSE SE LO DEMANDE.



6. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS Y CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO JURÍDICO A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO.

En uso de la voz la C. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional de Chiautla, Estado de México, manifiesta a los integrantes del Cabildo que, para el buen desarrollo de la administración municipal, es necesario atraer inversión al municipio, misma que únicamente es posible mediante la gestión de recursos, por lo que es importante que a nombre del ayuntamiento la Presidenta Municipal suscriba contratos, convenios y cualquier otro instrumento jurídico a nombre y representación del municipio de Chiautla, Estado de México, administración 2022-2024.

Una vez comentado y analizado el punto se somete a consideración de los presentes para su autorización el cual es aprobado por Mayoría de Votos emitiendo el siguiente:

ACUERDO 001/2023

Se aprueba por Mayoría de Votos la Ratificación del Acuerdo por el que se Autoriza a la Presidenta Municipal suscribir Contratos, Convenios y cualquier otro instrumento jurídico a nombre y representación del municipio.

7. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE FACULTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL A OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS Y EN MATERIALES A PERSONAS VULNERABLES, AUTORIDADES AUXILIARES, VECINOS Y ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA.

Continuando con el punto número siete, en uso de la voz la C. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional de Chiautla, Estado de México, informa a los integrantes del cabildo, que la administración 2022-2024, tiene como uno de sus principales objetivos el responder a las demandas de la población y de manera específica a las personas que representen un grupo vulnerable, de esta forma, resulta primordial que la Presidenta Municipal este facultada para otorgar apoyos económicos a aquellas personas que se acerquen a la administración municipal a fin de obtener ayuda respecto a emergencias o contingencias, así como aquellas que representen el bien común y el beneficio de las comunidades.

Una vez comentado y analizado el punto se somete a consideración de los presentes para su autorización el cual es aprobado por Unanimidad de Votos emitiendo el siguiente:

ACUERDO 002/2023

Se aprueba por Unanimidad de Votos la ratificación del acuerdo por el que se faculta a la Presidenta Municipal Constitucional, C. Maricela Melo Rojas a otorgar apoyos económicos y en materiales a personas vulnerables, autoridades auxiliares, vecinos y



escuelas del municipio de Chiautla, Estado de México.

8. ASUNTOS GENERALES.

No habiendo asuntos generales que hacer constar y en vista que la orden del día se ha agotado conforme se aprobó, la C. Maricela Melo Rojas, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, declara la clausura de la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del año 2023 del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, siendo las diez horas con quince minutos del día de su fecha.

Maricela Melo Rojas
Presidenta Municipal Constitucional

Rigoberto Bernabé Ramos González
Síndico Municipal

Carolina Aceves Bojorges
Primera Regidora

Raymundo Sánchez Buendía
Segundo Regidor

Leydi Alin Peralta Arellano
Tercera Regidor

Francisco Javier Rivera Medina
Cuarto regidor

Jonathan Fernando Cerón Roldan
Quinto Regidor

Wendy Jocelyn Reyes Vázquez
Sexta Regidora

María Rita Salas Arellano
Séptima regidora



Con fundamento en los artículos 30 y 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el suscrito Secretario del Ayuntamiento levantó la presente acta para hacer constar la **Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del día doce de enero del año dos mil veintitrés.**

Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez
Secretario del Ayuntamiento de Chiautla,
Estado de México, Administración 2022-2024